



ÓRGANO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

DIRECTOR DE LA GACETA OFICIAL

EDUARDO JUÁREZ DEL ÁNGEL

Gutiérrez Zamora s/n Esq. Diego Leño, Col. Centro

Tel. 22 88 17 81 54

Xalapa-Enríquez, Ver.

Tomo CCXIII	Xalapa-Enríquez, Ver., miércoles 11 de marzo de 2026	Núm. Ext. 100
-------------	--	---------------

## SUMARIO

### GOBIERNO DEL ESTADO

PODER EJECUTIVO

**Secretaría de Trabajo, Previsión  
Social y Productividad**

CÓDIGO DE CONDUCTA.

folio 0287-EX/26

TRIBUNAL ELECTORAL DE VERACRUZ

ACUERDO SO.CA.03.22.01.2026 POR EL QUE SE  
APRUEBAN LOS MONTOS MÁXIMOS PARA ADJUDICACIÓN  
DIRECTA, LICITACIÓN SIMPLIFICADA Y LICITACIÓN  
PÚBLICA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026.

folio 0279-EX/26

ACUERDO DEL PLENO, QUE ESTABLECE LOS COSTOS DE  
REPRODUCCIÓN DE INFORMACIÓN DURANTE EL  
AÑO 2026.

folio 0280-EX/26

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN ANDRÉS TUXTLA, VER.

TABLA DE MONTOS MÁXIMOS DE ADJUDICACIÓN DIRECTA Y  
DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS,  
ESTABLECIDOS EN MILES DE PESOS, SIN CONSIDERAR EL  
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.

folio 0278-EX/26

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE VERACRUZ, VER.

ACUERDO POR EL QUE SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE  
DÍAS INHÁBILES PARA EL PERSONAL AL SERVICIO DE ESTE  
H. AYUNTAMIENTO, PARA EL EJERCICIO 2026.

folio 0281-EX/26

## GOBIERNO DEL ESTADO

---

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ, VER.

**DRA. ROSA HERNÁNDEZ ESPEJO, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL HONORABLE  
AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE VERACRUZ.**

### CONSIDERANDOS

Que con fundamento en los artículos 52 de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz y 74 de la Ley Federal del Trabajo, se emite el calendario de días inhábiles 2026, para el personal al servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz.

Que mediante acuerdo tomado en Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha 30 de enero de 2026, asentada en el Acta número 5, se emitió el siguiente:

### ACUERDO

**PRIMERO.** Se establece el calendario de días inhábiles para el personal al servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz para el ejercicio 2026, durante los cuales no correrán términos, además de los sábados y domingos, los siguientes:

MES	DÍA	FESTIVIDAD
ENERO	1	AÑO NUEVO
FEBRERO	2	EN CONMEMORACIÓN DEL 5 DE FEBRERO (ANIVERSARIO DE LA CONSTITUCIÓN)
	16 y 17	POR CELEBRARSE CARNAVAL 2026
MARZO	16	EN CONMEMORACIÓN DEL 21 DE MARZO (NATALICIO DE BENITO JUÁREZ)
ABRIL	2 y 3	POR CELEBRACIÓN DE SEMANA SANTA
MAYO	1	DÍA DEL TRABAJO
SEPTIEMBRE	16	ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA DE MÉXICO
OCTUBRE	21	DÍA DEL EMPLEADO MUNICIPAL
NOVIEMBRE	2	DÍA DE MUERTOS
	16	EN CONMEMORACIÓN DEL 20 DE NOVIEMBRE (ANIVERSARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA)
DICIEMBRE	25	NAVIDAD

**SEGUNDO.** Se establecen dos periodos vacacionales, de verano e invierno, de conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, para los efectos legales y administrativos correspondientes.

**TERCERO.** Los horarios de labores para este H. Ayuntamiento, serán de conformidad en lo dispuesto por los artículos 46, 47 y 48 de la Ley Estatal del Servicio Civil de Veracruz, es decir, el mismo no excederá de ocho horas diarias.

Las áreas administrativas que presten servicios municipales podrán, en su caso y por la naturaleza de sus funciones, establecer y habilitar guardias para el ejercicio de sus labores.

**CUARTO.** Los días hábiles e inhábiles, así como los horarios para los empleados del Sindicato Único de Empleados y Trabajadores en General al Servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz, así como para el Sindicato de Trabajadores y Transportes de la Limpia Pública, Conexos y Similares del Puerto de Veracruz, se apegarán a lo estipulado por las Condiciones Generales de Trabajo vigentes.

## TRANSITORIOS

**ÚNICO.** El presente acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Tabla de Avisos del H. Ayuntamiento de Veracruz. Publíquese en la Gaceta Oficial del Estado de Veracruz.

Acuerdo por el que se establece el calendario de días inhábiles para el personal al servicio del H. Ayuntamiento de Veracruz para el ejercicio 2026. **Dado en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Veracruz a los 30 días del mes de enero de 2026. CÚMPLASE.**

**Dra. Rosa Hernández Espejo**  
Presidenta Municipal Constitucional del  
H. Ayuntamiento de Veracruz  
Rúbrica.

**Lic. Eloy Carlos Flores**  
Secretario del H. Ayuntamiento de Veracruz  
Rúbrica.